



Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-06862578-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Taller Optativo del Trayecto no estructurado de Carrera Docente de FFYB, a Docentes consignados.

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución (CS) 618/10; y

CONSIDERANDO:

El Proyecto de la Comisión de la Carrera Docente, mediante el cual propone aceptar la aprobación del Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs) de la Carrera Docente de esta Casa de Estudios, por equivalencias, a profesionales que se consignan en el mismo.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA CARRERA DOCENTE y lo acordado en la sesión de fecha 28 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADO, por equivalencias, el Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs.) de la Carrera Docente de la Facultad de

Farmacia y Bioquímica, a los Docentes que se consignan a continuación:

- ACEVEDO, María Eugenia (DNI: 23.623.965)
- CERDAN, Natalia Silvina (DNI: 30.708.210)
- GONZALEZ, Diego Javier (DNI: 28.364.622)
- LASAGNA, Marianela Soledad (DNI: 32.257.278)
- NICOUD, Melisa Beatriz (DNI: 32.432.424)
- OCCHIONERO, Marysol (DNI: 34.167.840)
- PERNA, Oriana (DNI: 38.996.531)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.